MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 6585 **/2015.**

Asunción, 18 de Noviembre de 2015.

Señores:
HOLLER INGENIERIA S.R.L.
Teléfono: 021 – 298687 - 298977.
Dirección: FACUNDA SPERATTI 4055 C/CMTE. CABALLERO
Correo: holler@holler.com.py
Asunción – Paraguay.

Referencia: LLAMADO MOPC N° 05/2015, "CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES", CON ID Nº 295.626

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº 2074/2015, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

PAOLA SANCHEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

RAMÓN RIVEROS
U.O.C. - M.O.P.C.

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

Ramon Riveros

De: Holler Ingenieria S.R.L. [holler@holler.com.py]
Enviado el: Jueves, 19 de Noviembre de 2015 09:20 a.m.
Para: 'Ramon Riveros'
CC: dromero@mopc.gov.py; ctorres@mopc.gov.py; vgonzalez@mopc.gov.py
Asunto: RE: Notificacion sobre resultado de licitacion MOPC N° 05/2015

Estimado Sr. Riveros:

Buenos días. Muchas gracias por el envío de los documentos. Acusamos recibo y en breve estaremos presentando los Documentos del Adjudicatario solicitados a los fines de suscribir el contrato.

Atentos saludos,

Eduardo Cegelnicki
Holler Ingeniería S.R.L.
Tel.: ++ 595 21 298 687 / 688
Movil: ++ 595 971 212 428
Email: eduardo_cegelnicki@holler.com.py

De: Ramon Riveros [mailto:rriveros@mopc.gov.py]
Enviado el: jueves, 19 de noviembre de 2015 8:54
Para: holler@holler.com.py
CC: dromero@mopc.gov.py; ctorres@mopc.gov.py; vgonzalez@mopc.gov.py
Asunto: RV: Notificacion sobre resultado de licitacion MOPC Nº 05/2015

Buenos días señores "HOLLER INGENIERIA S.R.L.", por este medio le remito la notificación correspondiente al resultado de la licitación referente al **LLAMADO MOPC N° 05/2015, "CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES", CON ID Nº 295.626**

Remito adjunto a este correo la correspondiente notificación a través de la Nota UOC Nº 6585/2015, más la Resolución Nº 2074/2015 solicitando que en la brevedad posible respondan a este correo como confirmación de la recepción favorable de dichos documentos adjuntos remitidos.

Atentamente,

Ramón Riveros
Dpto. de Adjudicaciones
UOC - MOPC
Asunción - Paraguay

--
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 6586 **/2015.**

Asunción, 18 de Noviembre de 2015.

Señores:
CIA COMERCIAL GENERAL E INDUSTRIAL S.R.L.
Teléfono: 021 – 232018.
Dirección: Bernardino Caballero 329 c/ 25 de mayo
Correo: cgiotis@tigo.com.py
Asunción – Paraguay.

Referencia: LLAMADO MOPC N° 05/2015, "CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES", CON ID Nº 295.626

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº 2074/2015, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

PAOLA SÁNCHEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

RAMÓN RIVEROS
U.O.C. - M.O.P.C.

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

Ramon Riveros

De: Ramon Riveros [rriveros@mopc.gov.py]
Enviado el: Jueves, 19 de Noviembre de 2015 08:46 a.m.
Para: 'cgiotis@tigo.com.py'
CC: 'dromero@mopc.gov.py'; 'ctorres@mopc.gov.py'; 'vgonzalez@mopc.gov.py'
Asunto: RV: Notificacion sobre resultado de licitacion MOPC Nº 05/2015
Datos adjuntos: RESOLUCION Nº 2074.pdf; NOTA UOC Nº 6586.pdf

Buenos días señores "CIA COMERCIAL GENERAL E INDUSTRIAL S.R.L.", por este medio le remito la notificación correspondiente al resultado de la licitación referente al **LLAMADO MOPC N° 05/2015, "CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES", CON ID Nº 295.626**

Remito adjunto a este correo la correspondiente notificación a través de la Nota UOC Nº 6586/2015, más la Resolución Nº 2074/2015 solicitando que en la brevedad posible respondan a este correo como confirmación de la recepción favorable de dichos documentos adjuntos remitidos.

Atentamente,

Ramón Riveros
Dpto. de Adjudicaciones
UOC - MOPC
Asunción - Paraguay